

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Héctor PALENCIA RUBIO, y Patricia RODRÍGUEZ CALLEJA, diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuesta por escrito.**

- ¿Cuál es la distancia entre filas de asientos que deben tener los autobuses del transporte regular de pasajeros entre Ávila y Madrid (VAC-223)?
- ¿Cuál es el número de asientos máximo que pueden tener los autobuses del transporte regular de pasajeros entre Ávila y Madrid (VAC-223)?
- ¿Cuál es el horario de las taquillas que debe tener la concesionaria del transporte regular de pasajeros entre Ávila y Madrid (VAC-223), tanto en Ávila como en Madrid?
- ¿Qué gastos y por qué importe puede incluir la concesionaria del transporte regular de pasajeros entre Ávila y Madrid (VAC-223), al precio de billete establecido?

Madrid, 27 de junio de 2025



Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº



LA SECRETARIA GENERAL